

24 Regata de cruceros del Real Club de Mar de Agüete

Trofeo Murimar
Trofeo capitán de corbeta Jaime Janer
31 de Julio y 1 de Agosto de 2021

COPA DE ESPAÑA ZONA GALICIA PARA CRUCEROS ORC
COPA AGUETE CLÁSICOS Y VETERANOS



Puerto de Marín



Comité Superior de Deportes



Concello de
MARÍN



DEPUTACIÓN
PONTEVEDRA

Embarcaciones de Recreo

Disfruta de la navegación
con el seguro más completo

Si contratas tu seguro
con murimar
TE REGALAMOS
la RC voluntaria por
1.000.000 €



murimarrecreo

Seguro de Embarcaciones de recreo y deportivas

www.murimar.com - produccionrecreo@murimar.com

Tel. 91 597 18 35 - Fax: 91 597 18 13



**ASEGURADOR
OFICIAL
DE LA RFEV**

Infórmese en su delegación murimar más próxima

La 24ª Regata **Cruceros de Aguete** se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los días 31 de julio y 1 de agosto de 2021, siendo organizada por el Real Club de Mar de Aguete y la delegación de la Real Federación Española de Vela.

La 24ª Regata **Cruceros de Aguete** es un evento incluido en el Calendario de la Real Federación Española de Vela como regata puntuable para la Copa de España de Cruceros ORC Zona Galicia 2021.

En las reglas que rigen esta regata, la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAMENTOS

La regata se regirá según lo dispuesto en los siguientes reglamentos y reglas:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2024 (RRV).
- La RRV 90.3(e) es de aplicación, salvo que la expresión “24 horas” es sustituida por “30 minutos”
- El Reglamento Técnico de Cruceros en vigo de la RFEV y sus anexos.
- Las Reglas del Sistema de Rating ORC.
- Reglamento de Medición IMS y las Reglas de Habitabilidad y Equipo.
- Reglas Especiales de WORLD SAILING para Regatas en Alta Mar (OSR), Categoría 4ª
- Las Normas del Jauge Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Veteranos)
- [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta a competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no oficial (temporada 2020-2021) publicado en la web de la regata.
- [NP][DP] Otros protocolos y medidas a adoptar en referencia al COVID 19 según las normativas vigentes a aplicar en las fechas del evento, los cuales se publicarán en la web de la regata.
- [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

El idioma oficial de la regata será el español. Cuando exista discrepancia entre los textos, prevalecerá el texto en español.

2. PUBLICIDAD

- Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING, el Reglamento Técnico de Cruceros y las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- Conforme a la Reglamentación 20.4 de la WS, se podrá exigir a los participantes exhibir publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV para el año 2021. La Licencia deberá estar expedida por la FFAA donde el club tenga su sede social, así como donde el deportista, técnico o juez estén empadronados o puedan demostrar que poseen la vinculación directa con la práctica de la vela. (Reglamento de licencias RFEV 11.5)

Los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de

accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España y que cubra la participación en regata.

4. PARTICIPACIÓN

La participación en ORC para esta Regata queda limitada a barcos con Certificado ORC válido para el 2021 con un CDL mayor de 6,300.

A efectos solamente de Puntuación para la Copa de España Zona Galicia de Cruceros ORC, se establece un Grupo ORC que se dividirá en clases, según la regla 201.1 del RTC del 2021 de esta manera:

Grupo	GPH
ORC Clase 0	13,80 o mayor
ORC Clase 1	de 13,7999 hasta 11,40
ORC Clase 2	de 11,3999 hasta 10,20
ORC Clase 3	de 10,1999 hasta 8,80
ORC Clase 4	de 8,7999 hasta 7,50
ORC Clase 5	de 7,4999 hasta 6,300

A efectos de puntuación y clasificación para la 24ª Regata Cruceros de Aguete, a la vista de la flota inscrita, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las Clases (Clase Regata, Clase Crucero/Regata y Clase Crucero) y la formación de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto. Esto modifica la RRV 62.1(a).

La participación para barcos CLÁSICOS/VETERANOS: queda limitada solamente para Monocascos de Vela que tengan una antigüedad de 35 años (botado antes del 01/01/1986) y esté en posesión de un Certificado de rating JCH expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html), cuyo FTC sea menor de 0.8700.

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros, por una cobertura mínima de 336.556 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

Para formar una clase deberá haber un número de inscritos suficiente que propicie una competición satisfactoria a criterio del Comité Organizador.

5. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán enviarse inexcusablemente por e-mail:

regatas@rcmaguete.com

info@desmarque.es

REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

Apartado de Correos, 75

36980 AGUETE - MARIN

(Pontevedra) - SPAIN

Tfnº.: 986 70 23 73 – Fax: 986 70 27 08

- El plazo máximo de inscripción es las 14.00 horas del jueves día 29 de julio de 2021. El comité organizador podrá ampliar dicho plazo si lo considera necesario.
- No se admitirán inscripciones de barcos respecto de los que se hayan efectuado a la RFEV solicitudes de expedición o de modificación de su certificado de rating con posterioridad a las 18:00 horas del día 30 de julio de 2021.
- El responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 11.30 horas del día 31 de julio de 2021.

- El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- Formulario de Declaración de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia de cada uno de los tripulantes de cada barco.
- Fotocopia del Certificado de Medición 2021.
- Fotocopia de la Póliza de seguros y resguardo del pago de la misma en vigor, que cubra la Responsabilidad Civil en regata hasta una cuantía de 336.556€.
- Fotocopia de las licencias federativas de Vela 2.021 de todos los tripulantes del barco.
- En caso de exhibir publicidad: autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad, si es exigible.
- Fotocopia de la Titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
- Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI y número teléfono de contacto en tierra.
- Declaración de que el barco se encuentra legalmente despachado y con los certificados en vigor que le habiliten para la navegación en las aguas donde se celebra la Regata.
- Lista de Seguridad, debidamente rellenada y firmada.
- Aceptación de Responsabilidad (en boletín inscripción) debidamente rellenado y firmado.

- Los derechos de inscripción serán los siguientes:

Barco eslora > 11m.	60 Euros
Barco eslora < 11m.	40 Euros
Barcos Clásicos/Veteranos	30 Euros
Barco cuyo Armador sea socio del RCM Aguete	20 Euros
Por cada tripulante inscrito (excepto el patrón)	15 Euros

- Estos importes darán derecho a un polo oficial de la Regata por cada tripulante debidamente inscrito, además del patrón, así como a la asistencia a los distintos actos que se organicen en el evento y que serán expuestos en el TOA a

partir del día 29 de julio. Dichos derechos de inscripción se deberán hacer por transferencia a la cuenta del RCM Aguete

ABANCA
CÓDIGO IBAN: ES79 2080 5430 2630 4010 3672
Indicando:
Nombre del Barco
Regata Cruceros de Aguete 2019

7. INSTRUCCIONES DE REGATA Y RECORRIDOS

Las instrucciones de regatas estarán a disposición de los participantes en el Tablón Oficial de Avisos VIRTUAL (<http://www.desmarque.es/24a-regata-cruceros-de-aguete-copa-de-espana-zon/>) desde las 17:00 horas del jueves 29 de julio, así como en la oficina de regatas durante el registro y confirmación de inscripciones.

Los recorridos vendrán especificados en las Instrucciones de Regata.

8. PUNTUACIÓN, COMPENSACIÓN DE TIEMPOS Y CLASIFICACIONES

8.1 La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos

8.2 El sistema de compensación y las clasificaciones para ORC se establecerán de conforme establece la regla 204 del RTC.

8.3 Las Clasificaciones para Clásicos/Veteranos se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula :

$TC \text{ (Tiempo Compensado)} = FTC \text{ (de cada barco)} \times \text{Tiempo Real en segundos (de cada barco),}$

Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

8.4 Habrá una clasificación por cada una de las Clases o agrupación de Clases establecidas.

9. INVENTARIO DE VELAS • INSPECCIONES • MEDICIONES

6. PROGRAMA

Están programadas un máximo de cuatro pruebas. La regata será válida con una prueba completada.

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 30 de julio	17:00 a 21:00 h.	Confirmación de Inscripciones Entrega de documentación y merchandising
Sábado 31 de julio	09.30 a 12.30 h.	Confirmación de Inscripciones y Entrega de Documentación y merchandising
	14.00 h.	Pruebas. Costera Aguete-Aguete – 20 Millas REGATA COSTERA TROFEO CC JAIME JANER (para Clásicos/Veteranos se establecerán recorridos más cortos)
Domingo 1 de agosto	09.00 a 11.00 h.	Desayuno para participantes
	12.00 h.	Pruebas Barloventos/sotaventos – 6 Mn. c/u TROFEOS CONCELLO y PORTO DE MARÍN (para Clásicos/Veteranos se establecerán recorridos más cortos)
	19.00 h.	Entrega de premios

El número de velas que un barco puede llevar a bordo en regata, será de acuerdo con el Reglamento ORC, Regla 206.1

Diariamente se podrán efectuar controles de seguridad y medición por parte el Comité Técnico.

La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que se pretenda participar, es exclusivamente del patrón inscrito.

10. CATEGORÍA • SEGURIDAD [NP][DP]

A efectos de seguridad y con relación a los elementos que los barcos participantes deberán llevar obligatoriamente, esta Regata se considera como de Categoría 4ª de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas en Alta mar de la WS. Todos los barcos deberán estar equipados con una radio VHF con los canales 16 (156.800Mhz) y 69 (156.475 Mhz) como mínimo.

Los participantes se comprometen a llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día y la titulación necesaria del patrón.

Será responsabilidad del armador -o responsable de cada barco- cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

11. PREMIOS

La Relación de premios se expondrá en el TOA antes del comienzo de la primera prueba.

12. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

13. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

14. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO • SEGURIDAD

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, **CONECTADOS CON EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO EN DIRECTO DE LA REGATA**, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones

<http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto en el **tlf. 608 823 036** ó en el e-mail **info@desmarque.es**

15. DERECHOS DE IMAGEN

Los derechos de imagen de la regata son propiedad única y exclusivamente del R.C.M. Agüete y de la RFEV. Por ello, en el proceso de registro, cada armador, patrón y participante a nivel individual, serán requeridos para la firma de una declaración en la que se acepta la normativa de los siguientes puntos:

- Los participantes conceden su autorización (para lo que serán requeridos al Patrocinador(es) y a la Autoridad Organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o vídeo-montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
- Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización del R.C.M. Agüete.
- Toda acción publicitaria ajena al patrocinador del evento, a los clubes y al Comité Organizador, realizada por parte de los participantes, sus patrocinadores o por personas, entidades y organizaciones vinculadas directa o indirectamente con ellos, realizada en las instalaciones del Club o en los pontones proporcionados deberá contar con previa autorización escrita de la Autoridad Organizadora.

El incumplimiento de esta regla significará la exclusión automática de la competición del barco que ostente la publicidad objeto de la acción, sin reembolso de los derechos abonado de inscripción en la regata.

16. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la ley Org nica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, ponemos en su conocimiento que la información que ha facilitado pasará a formar parte del fichero automatizado del Real Club de Mar de Agüete con la finalidad de la gestión de las Actividades Socio-Deportivas organizadas por el Club.

Esta entidad le garantiza la adopción de las medidas oportunas para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos.

ESTANCIA EN EL PUERTO DEPORTIVO DEL REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

Los barcos participantes tendrán estancia gratuita en Agüete en el lugar que le asigne el Comité Organizador los dos días anteriores al comienzo de la Regata, y el día posterior a la misma. El lugar se guardará por riguroso orden de llegada al Club de la embarcación participante, ya que el número de plazas es limitado. Por todo ello, *es imprescindible indicar a la mayor brevedad posible, la fecha prevista de llegada del barco y la de salida.*

ACCESO APARCAMIENTO

El acceso al aparcamiento de Agüete durante la regata será restringido. Solamente se dará un pase para un vehículo por cada barco inscrito y con identificación previa. *Por ello, también deberá indicarse la matrícula a ser posible con la inscripción previa.*

Año	Clase	Barco	Patrón
1998	I.M.S. I.R.C.	Portos de Galicia Xeito	Javier de la Gándara Senén Touza
1999	I.M.S. I.R.C.	Portos de Galicia Sirius I	Javier de la Gándara Carlos Sande
2000	I.M.S. I.R.C.	Portos de Galicia Sin Nombre	Javier de la Gándara Pepe Lis
2001	I.R.C. Regata I.R.C. Crucero	X-Pto Sin Nombre	José Jordao Pepe Lis
2002	I.M.S.	Estela XI	Juan Ameneiro
2003	I.M.S. C I.M.S. D	Salreiro Arroutado	Manuel Blanco Jesús Pintos
2004	I.M.S. 600 I.M.S. 670 I.M.S. D YATLANT 24	Vento Arroutado Noneste Filispor	Pablo Fernández Jesús Pintos Benigno Cuevas Manuel Lago
2005	I.M.S. 600 I.M.S. 670 I.M.S. D YATLANT 24	Starfighter Urua Estela XI Deep Blue	Julio Rodríguez Luis Manuel García Juan Ameneiro Vicente Cid
2006	I.M.S. 600 I.M.S. 670 I.M.S. D YATLANT 24	Elet Salway Cuatro Viajes Atlántico Deep Blue	Fernando Comínges Diego Fernández José M. Pombar Vicente Cid
2007	I.M.S. OPEN I.M.S. 670 YATLANT 24	Viajes Atlántico Galicia Xove Caxanova Pitoucho	José M. Pombar P. Lis y A. Sabido José Carlos Ruiz
2008	O.R.C. 670 O.R.C. OPEN O.R.C. OPEN II	Rías Baixas Terras Gaúda Viajes Atlántico	Javier de la Gándara Juan José Durán José M. Pombar
2009	O.R.C. 670 O.R.C. OPEN O.R.C. OPEN II YATLANT 24	Bosch Communication Center Albatros Chispa Neira H2O Galicia	Diego Fernández Apolinar Mozos José Rey Ylaki Carbajo
2010	O.R.C. Clase 1 O.R.C. Clase 2 O.R.C. Clase 3 O.R.C. Clase 4	Solentis Plataforma La Rabuila Audaxine! Chispa Neira	Manuel Bermúdez Fernando González Ricardo Valdés José Rey



Año	Clase	Barco	Patrón
2011	O.R.C. Clase 1 O.R.C. Clase 2 O.R.C. Clase 3 O.R.C. Clase 4	Solentis Urua Aguiar I Chispa Neira	Manuel Bermúdez Luis García Celestino Campelo José Rey
2012	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO	Solentis Machichaco II Pitoucho	Manuel Bermúdez José A. Quintero José Carlos Ruiz
2013	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO	Solentis Bosch Communication Escuela Punta Lagoa	Manuel Bermúdez/ Pablo Moro Ramón Oja Alfonso Crespo
2014	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO	Solentis Raygrass Enxuto	Manuel Bermúdez Tom Núñez Pablo Conde
2015	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO	Castroña Aguiar Aroás	Javier Gándara Tino Campelo José M. Pombar
2016	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO	Solentis Raygrass Aroás	Malalo Bermúdez José A. Núñez José M. Pombar
2017	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO CLÁSICOS Y VETERANOS	Oral Group Gathiplant Olofen Trancío Acacia	Pedro Pazos Diego López Pablo de la Riva Mauricio Sánchez
2018	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO CLÁSICOS Y VETERANOS	Mirfork Oral Group Balas Douas Oliver II	Diego López Pedro Pazos Luis María Pérez José María Tilve
2019	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO CLÁSICOS Y VETERANOS	Cachela Deep Blue 2.0 Balas Douas Cassandra	Francisco Edreira Vicente Cid Luis María Pérez Javier Pazó
2020	O.R.C. REGATA O.R.C. CRUC/REG O.R.C. CRUCHERO CLÁSICOS Y VETERANOS	Mirfork Urua Balas Douas Peregrina	Diego López Luis García Trigo Luis María Pérez Carlos Núñez

Ganador división Crucero Regata 2020



Ganador división Crucero 2020



Ganador Veteranos 2020



Ganador división Regata 2020



ENTIDADES COLABORADORAS



¡NAVEGA CON NOSOTROS!

CONTACTA CON NOSOTROS

986 70 23 73

aguete@rcmaguete.com

www.rcmaguete.com

Av. Gago Mendoza, 167

Aguete - Seixo 36913

PONTEVEDRA



@Aguetevela



@ClubAguete

42° 22' 32" N 008° 44' 12" W



LA ESCUELA

TARIFAS	SOCIO	NO SOCIO
VELA LIGERA 15H SEMANALES	70€	95€
WINDSURF 7.5H SEMANALES	70€	95€
VELA CRUCERO 15H SEMANALES	90€	120€

INCLUYE LICENCIA FEDERATIVA
PARA UN CURSO

EL CLUB

LAS VENTAJAS DE SER SOCIO

- DESCUENTO 20% EN RESTAURANTE
- FIESTAS PARA SOCIOS
- RESERVA DE SALONES
- TARIFAS REDUCIDAS EN SERVICIO DE PAÑOL, BARQUEO, GRÚA, PANTALÁN Y ESCUELA
- CONVENIO CASINO MERCANTIL



¿QUIERES SER PARTE DE NUESTRA HISTORIA?

EL RESTAURANTE

- TERRAZAS SOBRE EL MAR
- CHIRINGUITO DE VERANO
- MENÚ DEL DÍA
- MENÚS ESPECIALES PARA EVENTOS



DISFRUTA DEL SONIDO
DE LAS OLAS Y VISTAS AL MAR



Avenida Gago de Mendoza, 167.
Aguete-Seixo. 36913 Marín, Pontevedra.
www.rcmaguete.com



Un xeito
de ser.

